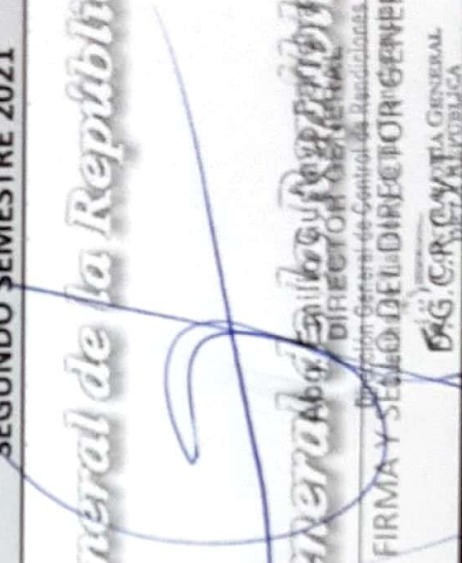


Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Sistema de Gestión de Calidad	Codigo: FO-CG-10/04 Versión: 1
FONACIDE	
ENTIDAD RECURRENTE	SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DEL INFORME DE FONACIDE SEGUNDO SEMESTRE 2021
<i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i> MUNICIPALIDAD DE EDELIRA	 <i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i> DIRECTOR GENERAL Dirección General de Control de Rendiciones de FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL D.G. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
FECHA: 19/01/22	

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-



MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
 Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
 Itapúa - Paraguay - Telef. (0213) 270 407/08
 E-mail: municedelira@hotmail.com

Edelira, 15 de Enero de 2022

Señor
Dr. Camilo D. Benítez Aldana
Contraloría General de la República
 Bruselas N° 1080, Asunción

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigimos a Usted y por su digno intermedio a quienes corresponda, con el objeto de presentar *los Informes sobre la utilización de los Recursos FONACIDE correspondientes al Segundo Semestre del Ejercicio Fiscal Año 2021 de la Municipalidad de Edelira*, Departamento de Itapúa, en cumplimiento del Art. 1° de la Ley N° 5581/2016 "Que modifica los Artículos 5° y 8° de la Ley N° 4758/12 "Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y El Fondo para la Excelencia de Educación y la Investigación".-

Se adjunta a la presente en forma impresa la Planilla Semestral de Fonacide y la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos de FONACIDE y en formato digital (CD, pdf) los documentos respaldatorios escaneados (Órdenes de Pagos, Facturas y mapas de ubicación de las obras) Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente. -



Perla Acuña
 Perla Acuña
 Secretaria General



Pedro Elío Villagra Esteche
 Pedro Elío Villagra Esteche
 Intendente Municipal



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE COR: 10447 HORA: 11.25
 CANTIDAD DE FOLIOS: 10 (Pica) + Pica
 ASUNCIÓN: 19 ENE. 2022
 ENCARGADA/O: *[Signature]*

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la recepción de la condición de Cuéllas. La existencia y validez de la información contenida en estos registros es responsabilidad de los cueros de origen sujetos a sus comprobación de origen.